

	PES.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10 »

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

**Almanaque Baily-Bailliere** 1,50

500 páginas.—6 mapas.—1.000 figuras.

Participación al billete entero de Navidad núm. 8.286.

1.222 Royalas.

Retrato gratis por Amorador.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

## HOY

es el último día en que se podrán satisfacer las cuotas de contribución del actual trimestre sin recargo alguno.

Oficina cobradora, Arabí, 13, 1.º

### De elecciones

¡Inusual coincidencia! Ocho días antes de verificarse las elecciones municipales en Barcelona, los partidos coligados en Nueva York bajo la enseñanza de la moralidad administrativa derrotaban a los malhechores y vildores políticos que forman la vasta y poderosa asociación de Tammany-hall no dejándoles sacar más que un solo candidato; el mismo día en que se verificaban en Barcelona las elecciones, la gente honrada de Nápoles barria del municipio a los elementos que lo habían convertido en presa de su rapacidad y de sus ambiciones a los aliados a la también vasta y poderosa asociación de la Camorra.

que las listas electorales estén falsificadas en Nápoles y de que un alcalde intervenga directamente en unas elecciones como mullidor electoral. La Camorra es una enfermedad localizada, no circunscrita a Nápoles, pues en una ó otra forma, con el espasmo nombre ó con otro, se extiende por todo el Sud de Italia y tiene aflidos de todas las clases sociales, pero localizada al fin, lo que ha hecho pensar a algunos puritanos de la Lombardía y del Piamonte en la conveniencia de amputar el miembro dañado.

No es esta, sin embargo, la solución preferida por el pueblo italiano, á juzgar por lo que dice su prensa y por la actitud adoptada por su gobierno, el cual, arrepentido, á lo que parece, de su complicidad con los corruptores, se ha puesto resueltamente del lado de la moral política, apoyando, hasta donde se lo permitan las leyes, el decoro y sus compromisos políticos, á los conservadores y á los católicos que levantaron la bandera de la moralidad. No sabemos que Victor Manuel III ni el presidente de su Consejo de ministros felicitaran públicamente á los vencedores de los camorristas, como felicitó á los que alcanzaron la victoria sobre los tamaranistas el presidente Roosevelt; pero no puede negarse que en las altas esferas políticas de Italia se ha participado de la general alegría por el triunfo de la probidad de Nápoles.

De todas maneras, aunque el gobierno italiano no hubiera hecho sino cruzarse de brazos ante la lucha sostenida por católicos y conservadores contra la Camorra, dados sus antecedentes y sus ideas políticas, habría realizado un acto laudable que contrastaría vivamente con la conducta observada por nuestros gobernantes con respecto á las elecciones de Barcelona.

En Barcelona se obligaron también, unos con el nombre de regionalistas, otros sin más significación que la que les daba la bandera común de la moralidad administrativa, todos desos de llevar al Ayuntamiento á individuos que administran ricamente, no que sirven á los caciques; que se preocupen de los intereses de Barcelona, no que se entreguen á estériles luchas de bandera. ¿Qué hizo el gobierno en frente de esta candidatura? Combatirla a sangre y fuego; aliarse con los enemigos de la monarquía y el orden; censurar que se intimidara al cuerpo electoral; abandonar la ciudad en manos de las turbas. De los dos aspectos de la candidatura, el catalanista y el moralizador, solo quiso ver el primero.

Obsérvese bien; para que quedara plenamente probado que la oligarquía imperante no tiene fuerzas para reaccionar contra el mal, no supo, según exigían sus conveniencias políticas, oponer á esta candidatura otra candidatura de personas de alto prestigio, independientes, que pudieran servir de garantía á los propósitos de una reedificación en los procedimientos emprendidos hasta ahora; prefirió recurrir á la intimidación, optó por las condescendencias con los partidos audaces y antisociales.

Nosotros creemos que habría sido la misma su actitud si en la candidatura de oposiciones no hubieran figurado para nada los catalanistas, pues lo que en realidad irrita al caciquismo es el despertamiento del cuerpo electoral, porque sabe muy bien que en cuanto este se halla dispuesto á cum-

plir escrupulosamente con sus deberes, no será posible al que una gran ciudad como Barcelona esté gobernada y administrada cual lo ha estado durante muchos años.

Nuestros gobiernos, divorciados de la opinión pública, preferen á la alianza con el bien los contubernios con la anarquía y con ese poder realmente irresponsable que estende sus redes por toda la nación, oculto tras los simulacros de autoridades y corporaciones populares que se llaman gobernadores civiles, alcaldes, diputaciones, ayuntamientos, etc., con apariencias de legalidad cuando en las leyes puede escudarse, hollándolas cuando le estorban la acción, que obra siempre á su antojo, arbitrariamente, según conviene á sus peculiares intereses, haciendo á veces sospechar si realmente tenía razón el pesimista Leopardi al decir que la sociedad es una *lega dei birbanti contra gli uomini dabbene*; conducta suicida que ha de acabar con nuestra desdichada nación, si todas las personas que conservan todavía un átomo de autoridad social y de sentimiento patrio no se convenceran de la necesidad de intervenir en los negocios públicos; de que la comisión habitual de los deberes electorales, única ó principalmente por temor á inconvenientes personales, por no alterar la marcha regular de los negocios ó por no tomarse la molestia de acudir á los comicios, puede llegar á ser culpable, no solo ante los hombres y desde el punto de vista social, sino ante Dios, en el orden sobrenatural, según afirma el ilustre prelado francés Mons. Panis.

B. AMENGUAL

## La literatura del día

Las traducciones

Aparte el sello personal del literato (del que verdaderamente crea), las obras artísticas sufren imposiciones del medio y de la época, en que aparecen y á la vez del genio ó espíritu nacional, que les infunde la existencia. Menos impersonales que las científicas, las obras literarias universales (si *Quijote* por ejemplo), ostentan inmarcescible título de gloria que les garantiza vida prestigiosa y perdurable.

Ideal tan alto, alcanzado por pocos, aunque deseado por todos, engendra las angustias y miserias del literato (bohémico), que son las más duras porque se agravan con las heridas de la vanidad.

Poeta de la literatura universal (aunque sin desprenderse por completo del genio característico de raza) lo fué y lo es nuestro Cervantes y aspiró á serlo Goethe. Cuantos se sienten más ó menos justificadamente atormentados por esta ambición, necesitan hoy más que nunca orientarse en todas direcciones y estudiar cuanto se produce en la literatura de todos los pueblos cultos.

Tal vez á semejante estímulo obedeció el afán immoderado de los literatos franceses, alentando antes por patriotismo, después por móviles más internos, la vulgarización, vertiéndola á su lengua, de casi toda la literatura rusa, dando á conocer la polaca, la japonesa y la oriental. Si en la literatura parisense el exceso de producción (hace muchos años que se calcula en más de veinticinco novelas las que aparecen diariamente en París) agota recursos artísticos, estructuras ya manoseadas y asuntos que rayan en los linderos de lo estrambótico para no caer en lo vulgar; en la nuestra, efecto de la pobreza de la producción, el marasmo en que vegetan las letras y la indiferencia que las rodea, se siente igual cansancio, aunque por razones contrarias, que justifican el conocido aforismo de que los extremos se tocan.

En general, las traducciones de las obras literarias (señaladamente de las novelas) enriquecen la cultura, remueven las ideas, fustigan energías dormidas y favorecen el desarrollo de gérmenes que se mueren sin la causa ocasional que les puede ofrecer el conocimiento de los aciertos ó errores por donde se encamina la inspiración de los demás pueblos.

Los ensayos, certeros á veces, de la novela psicológica, de la naturalista y de la sociológica, sugeridos á nuestros literatos por las producciones de Bour-

get y de otros, son frutos cosechados, sin duda, por el genio nacional (pues no se halla empobrecido al límite de circunscribirse á una imitación servil) y á la vez frutos que se han cultivado—dada la timidez de nuestro pensamiento—merced á la esperanza fundada de que lo que obtiene éxito duradero en otras partes, ha de lograrlo también dentro de casa.

Pero... eterno adversativo de las cosas humanas, las traducciones estimulan con frecuencia á la copia y á la imitación, en menos grado de las propias aptitudes, copia ó imitación que no se disimulan ni con la astucia, arma de los débiles. Muchos recordarán (á que citarlos expresamente) pasajes de novelas tenidas por naturalistas, en las cuales se trasladaba episodios, facturas y milicias de las obras de Zola, lo mismo que páginas de otras tenidas por psicológicas, plagadas de psicologismos, quizá reales en la vida enfermiza del *boulevard*, trasplantados aquí como planta exótica, y de micrografías del corazón, nada castizas, cuando tan abundantes, tan hermosas y tan plásticas las hay en nuestras novelas picarescas y realistas.

No tarda en llegar el desencanto, porque el entusiasmo momentáneo de las exigencias imperiosas de la moda no penetra más allá de la epidermis; se impone de nuevo lo fundamental del genio de raza, se disipa el encanto y cuando se hallaba rodeado de aureola llega á ser menospreciado, quizá con un exceso, rayando en injusticia. Es el criterio falaz de siempre, del impresionismo de vértigo, el entusiasmo que no cava hondo y el genio elevado á pedestal altísimo es derribado por los iconoclastas.

Quien sabe si en nuestro país ha acontecido lo que decimos con Zola, por ejemplo, diputado antes por genio sin igual y tenido ahora, por innovadores hechos de prisa como medianía de tercer gado. Lo uno y lo otro son apreciaciones que recuerdan las de la colegiala fuera de su reclusión, «en el colegio todos los árboles parecen hombres, fuera de él, los hombres parecen árboles».

Provechosa en tesis general las traducciones (claro está que nos referimos á las literarias), pues favorecen movimientos sincréticos y concurrentes del espíritu general, no se puede olvidar la profusión de ellas adormece el genio nacional, y lo impulsa á imitaciones serviles, que producen uniformidad y monotonía. Quizá salvara semejante escollo, sin prescindir de la utilidad positiva de las versiones, que el buen sentido de traductores y editores las limitará á las de aquellas obras (muy contadas) que en realidad señalan nuevas direcciones, aportan elementos valiosos ó esbozan asuntos desconocidos para el progreso positivo del arte, sin mengua del carácter personal, que tanto le avaloran. Y en cuanto á las obras de relleno y que suenan y meten ruido como éxitos de librería, dejarlas que vivan su vida momentánea, sin trasplantarlas á puntos donde ni las circunstancias, ni el medio podrán justificar nunca mas que una curiosidad insana, fácil de satisfacer con *compte rendu* de periódicos y revistas. Hasta en el orden económico saldrían ganancias nuestros literatos, poniendo coto á la prodigalidad de versiones de obras literarias, que no elevan el común pensar y sentir de las gentes, pues las medianías no tendrían que luchar con competencia invencible (la relativa baratura de las traducciones) en el mercado literario. Sería á la vez empresa de patriotismo sano hacer entender á todos, de obra y de palabra, que no todo lo que se produce fuera del país es bueno por esa sola y única razón, pues en todas partes se publica mucho y malo... Selección, no prohibición es lo que deseáramos en las versiones de las obras literarias.

U. GONZÁLEZ SERRANO.

## LECTURAS FEMENINAS

### Modas

A causa de hallarnos casi en pleno invierno, es lógico que los trajes de paño, en concepto de novedad relativa, ocupen principalmente la atención del elemento femenino, como en efecto sucede, debiéndose decir, á propósito de ellos, que en su gran mayo-

ría son elegantísimos. Dos colores priman en París actualmente para los trajes de paño destinados á las damas: el gris *Marengo* y el *Ranavalo*, aplicado á los tejidos más finos, los cuales por lo flexibles permiten plieguecillos á trechos en las faldas, alternando con volantes bordados, mientras que las blusas á pliegues también muy pequeños, colocados á lo largo de los delanteros y de la espalda, van á perderse rematadas en un cinturón un tanto ancho de tafetán, adornado con perlas.

Se adicionan á dichas blusas, cuellos vueltos, anchos, caídos sobre la espalda y escote figurado, bastante volado, por cierto, á los que acompañan solapas, todo de terciopelo, por supuesto, cuando no son del propio paño, rindiendo así todos ellos culto á la forma ondeada, y distinguiéndose asimismo varias de estas blusas en su terminación, por una caprichosa aldetá almenada, lo propio que las mangas por la hechura de puño, cortadas al hilo y con la adición de pequeños plieguecillos, que nacen en el hombro, para bajar rectos hasta el puño de terciopelo. Conviene tener presente que, á despecho de ser ambos tejidos pasados, resulta armónico hasta lo inconcebible el enlace del terciopelo con el paño, bien colocándose el primero en tiras ó bleses, bien recurriendo á las aplicaciones recortadas y aun á los bullones.

Los abrigos de más novedad y fantasía, así sean capas como *paletots* largos, ostentan el aditamento de tres esclavinas escalonadas, que se adunan con perlas ó aplicaciones de paño, cuando no se recurre á los terciopelos y felpillas, elegantísimas también. Los cuellos, eso sí, grandes, altos, los unos cubren parte de la cabeza y vueltos los otros, sin menguar por eso en anchuras, y en ambos casos cubiertos de piel.

Desde luego, este invierno se usarán las pieles, según es de rigor, tanto en concepto de abrigo como de adorno; pero no será con la abundancia de otros años. Se hará uso de las pieles con suma discreción, puesto que las elegantes damas francesas opinan que el abuso de ellas resulta de mal gusto. Anchos cuellos y estolas se hallan á la orden del día, y respecto á los forros en absoluto de piel, sobre ser poco higiénicos, por el excesivo calor que desarrollan, no convienen en razón de abultar mucho.

En cuanto al nuevo modelo de mantos, que la fantasía invernal pone en circulación, son un tanto voluminosos para su mayor comodidad, huyendo el sentido práctico de la moda imperante de aquellos hasta ahora usados, en los cuales á duras penas cabían las manos, y resultaban, por lo tanto, enteramente opuestos á las exigencias del uso á que se hallaron destinados.

En lo referente al capítulo de telas de más fantasía y novedad, predominan en las esferas elegantes las lanas ásperas y de pelo largo, al par de las lanillas sencillas y el paño liso, siempre, desde luego, en tonos claros, que serán los preferidos este invierno, alejando toda idea de lobreguez de los atavíos femeninos. Gustan extraordinariamente las combinaciones de negro al rojo, al parecer llamadas á sustituir, con discutible fortuna, al distinguidísimo blanco y negro, por cuyo motivo los botones de raso rojo empiezan á circular allí donde la fantasía implanta sus más gradosos atrevimientos.

Insistiese en el iniciado empeño de que para la calle queden desterradas las faldas largas, por considerarse más cómodas las redondas; sin embargo, es de suponer que tardará en imponerse esta reforma, de indudable buen sentido, tanto como la que tiene relación con sustituir á la alrosa tiorra, fecunda en graciosísimas fantasías, por la clásica chaqueta *Luis XV*, de faldones más ó menos largos, que muestra deseos de generalizar el capricho invernal. Por lo demás, el verde otoño, el azul gendarme, el nuevo color *hes de vino*, así como los matices *Marengo* y *Ranavalo* antes citados, están muy en boga, especialmente el gris y los verdes, que reinan sin rival.

Rosuetamente, peinados y sombreros serán bajos en la temporada que empieza, sin duda para diferenciarse

# GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ

## BRONDO ESQUINA BORNE

NUEVO surtido en telas para capas. C.A.P.A.S. confeccionadas. VESTIDOS paño corte 4 pesetas. VESTIDOS franelas corte 2.50 id.

CAMISERIA. GENEROS de punto. PAÑOLERIA y géneros negros.

### La casa que vende más barato

en absoluto de los que hasta ahora se han usado; y para terminar, no olvidando que radica en los perfumes un detalle principalísimo de la distinción, diremos a nuestras queridas lectoras que se impone igualmente, no el uso de una sola esencia extensiva a jabones, polvos y ropas, sino el de las mezclas, siempre que resulten originales, aristocráticas, con objeto de elegir y poseer cada dama un perfume especial que la distinga, y además característico a todos los objetos de su pertenencia.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO

gió a casa del dentista y se sentó en la butaca de operaciones. El doctor fingió que le hacía una inyección de cocaína, esperó algunos minutos, como si quisiera dar tiempo a que se anestesiara la encía, y luego con llave y á tirón le extrajo la muela que estaba arrancadísima, sin que el cliente revelara padecimiento normal y alquiló al momento el local.

**De las provincias.** Madrid 27. — En el proyecto de ley de las fuerzas navales que firmará mañana la reina, consignase que la plana mayor de la escuadra esté armada por semestre.

Madrid 27. — Entre los presos e incomunicados a las residencias de la causa por los incendios de iglesias, hay dos hijos del presidente del Comité liberal, que disfrutan de excelente concepto público.

**De las islas.** Ibiza. A las primeras horas de la noche del domingo último, en la calle de Santa Cruz, prolongación de la plaza de las Herreras cometió un sangriento homicidio.

El sucesor ha sido esta versión: Hallábase cortejando a Vicenta Torres Guasch en la casa de ésta, el joven Pedro Menut; Expositivo, cuando se presentaron otros dos jóvenes para cortejar también, marchándose acto seguido el Menut, que se despedió con un saludo de buenas noches.

Este parece que originó el crimen, muriendo poco después en la calle el Menut, herido de una terrible puñalada en el hipocóndrio izquierdo. No pudo recibir ningún auxilio el infeliz de cuya buena conducta se hacen lenguas las gentes.

El presunto matador, Juan Ribas Suñer, de cas Domínguez de San Jorge, está ya en poder de la justicia.

La comisión de magistrados que había pasado a ésta, al objeto de ver y fallar las causas del presente cuatrimestre, una vez terminado su cometido se han embarcado esta mañana para Palma.

El vapor correo de Alicante que había de estar de regreso de dicha población el lunes por la noche, lo ha efectuado esta mañana, saliendo al poco rato para esa.

—Sería muy conveniente que por la compañía Insua Marítima se avisara a esta población los días en que los vapores suspenden sus salidas por causa del mal tiempo, lo mismo que las horas de retraso, puesto que ayer noche hubo un individuo que aguardó el vapor hasta la media noche viendo se chaguetado.

—En el teatro Pereyra continúa actuando una compañía de zarzuela, la cual es bastante aceptable, íntima que el público no saiga de su retraimiento.

—Aprovechando el buen tiempo que ha reinado estos días los campesinos se han dedicado a las labores de la siembra. Escrita la presente, se ha en-

capotado el tiempo y amenaza lluvia. —O. 27 de Noviembre de 1901.

### De la capital:

Los testigos, peritos y jurados que han intervenido en las causas vistas en la Audiencia de esta ciudad, durante el presente mes, podrán, por sí o por persona autorizada, percibir las cantidades que les han sido asignadas, en la Secretaría de la misma, de doce a trece horas los días laborables, hasta el 28 de Diciembre próximo.

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Dayá y Alaró se hallan expuestos al público a efectos de reclamación los respectivos repartos de la contribución territorial por rústica y urbana correspondientes al año 1902.

A cosa de las diez de la mañana de ayer, ocurrió un choque entre dos carruajes en la calle de la Merced, resultando uno de los vehículos con varios desperfectos.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Durante el día de ayer una brigada de operarios del Ayuntamiento estaba arreglando con piedra machacada los baches del piso de la calle de Colón.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos por infracción a las Ordenanzas Municipales.

También fueron multados por dicho funcionario algunos muchachos por travessuras cometidas en la vía pública.

En los vapores *Cataluña* y *Lulio* fueron ayer embarcados con destino al mercado de Barcelona, 705 cerdos cebados.

Entre los pasajeros que embarcaron ayer a bordo del vapor *Cataluña* figuraban el Vicario general de este obispado don Antonio M. Alcover, don Constantino Lluch, don Lorenzo Sureda, don Lidro Maristany y don Gaspar Florit.

El próximo número de la *Gaceta*, insertará una R. O. declarando sueltas las precedencias de Veracruz.

Ayer por la tarde, un individuo que transitaba por la esplanada de la Lonja al llegar junto al Real Club de Regatas resbaló, produciéndose varias leves contusiones.

En aquellos momentos pasaban por el citado punto los miembros de la Cruz Roja don Gaspar Font, don Luis Villalonga y don Pablo Cabot, quienes colocaron al herido en una silla, trasladándolo al dispensario de dicha asociación donde fué curado por el médico señor Company.

—Dicho individuo se llama don Pablo Bosch Reines, de 75 años de edad domiciliado en el arrabal de Santa Catalina, que se halla en estado de curación.

El Alcalde de Luchmayor ha remitido a este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas municipales de dicha villa correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Segun las mismas, ascienden los ingresos a 17.244.62 pesetas y los gastos a igual cantidad.

Al Obispuato abierto por el Ayuntamiento para la construcción de edificios destinados a Escuelas Municipales, se ha presentado un proyecto cuyo lema es el siguiente: «Instrucción y Educación».

Hoy tendrán efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, las subastas para la limpieza pública y servicio de arbolado durante el término de diez años a contar desde el día 1.º de Enero próximo.

Ambas subastas se verificarán por medio de pliegos cerrados, sirviendo de tipo de subasta las cantidades de 17.500 y 1.300 pesetas respectivamente, cedéndose además al contratista del servicio de arbolado la explotación de terrenos de Tirador y la de los jardines de la Gloriosa y calle de Palma.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto en la Administración Depósito de Hacienda de Mahón el padrón sobre carruajes de lujo de aquella ciudad para el año 1902.

El Alcalde de esta ciudad, ha remitido al señor Gobernador Civil de la provincia el estado expresivo de los gastos causados durante las últimas semanas.

El lunes próximo, a las ocho de la noche se reunirá en el local de la Cámara de Comercio los propietarios de las filices construidas en el ensanche de Palma al objeto de ocuparse de asuntos relacionados con el ensanche.

A dicha reunión serán invitados particularmente los interesados pero el por descuido dejase de sero alguno, suplican los organizadores que concurra a la reunión.

Se quejan y con sobrada razón los vecinos de la calle del Rayo del arrabal de Santa Catalina, de las molestias, que con sus insultos y pedradas les ocasionan un enjambre de chiquillos malcriados que invaden diariamente la expresada calle.

Los mismos vecinos atribuyen dichos desmanes a la falta de vigilancia de la guardia municipal, la que permanece todo el día en la calle de San Magín sin cuidarse ni poco ni mucho del resto del arrabal.

Se hace preciso que se adopten medidas a fin de evitar que continúen los abusos denunciados.

Durante la mañana de ayer ingresaron en la Caja de fondos provinciales las siguientes cantidades:

Del Ayuntamiento de Palma, por el resto del tercer trimestre y todo el 4.º 62218.04, por mensualidades de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de atrasos por moratorias 10 000 pesetas; formando un total de 72 218.04.

Del de Mercaderes 1323.68. Del de Escorca 399.63.

Dichas cantidades han sido destinadas por orden del señor Presidente al pago de los empleados y proveedores.

Con motivo de las últimas lluvias ha quedado por completo intranitable a causa de la gruesa capa de barro que le cubre, el trozo de Camino de Ronda comprendido entre las puertas de San Antonio y Pintada, el sábado.

Sería conveniente por quien corresponde se diesen las ordenes oportunas para el arreglo de dicho camino.

Los individuos ruidosos ayer por la mañana en la calle de Miró, resultando uno de los contendientes con una pequeña herida en la cabeza, que le curada en la casa de socorro.

El agresor fué encerrado en el depósito de Capuchinos.

Con motivo de procesar al arregio de una cañería, fué ayer levantada una parte del piso de la calle de la Merced, quedando interceptado el tránsito de carruajes por aquella vía.

Ayer tarde un amigo nuestro extrajo un botón de oro con dos turquesas. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a esta Redacción.

### Cartas de crédito

El Banco de España, según anuncia *El Economista*, ha acordado establecer un servicio de cartas circulares y no circulares sobre todas las plazas del reino en que existe sucursal y sobre las del extranjero. Serán válidas de uno a seis meses.

Los solicitantes entregarán la cantidad en pesetas, siendo sobre el reino y no siendo, las pesetas equivalentes a la cantidad de moneda extranjera, al cambio que se desiermen.

El depósito de efectivo podrá ser sustituido por un depósito en valores mobiliarios y de los admitidos a pignación, suficientes a cubrir el principal del crédito, según valoración, a los cuatro quintos de su precio corriente en el día.

Se admitirán también efectos comerciales en la proporción con efectivo que establezca el sucursal.

Las cantidades de que dispongan los acreditados por cuenta de sus respectivas cartas de crédito, devengarán las siguientes comisiones:

En España, 1/8 por 100 de comisión. —Mínimum de percepción, 1.25 pesetas.

En el extranjero, pagos por los corresponsales, 1/4 a 3/8 por 100. —Mínimum de percepción, 3 francos.

La liquidación de las cartas de crédito se efectuarán con arreglo al cambio de la fecha en que se reciba el aviso de haberse realizado el pago en el extranjero.

### Cuestiones pendientes

**Mercados.** Regularmente mañana se convocará para el lunes a las tres de la tarde a los señores que componen el jurado que ha de dictaminar en el asunto.

Dado el interés que se nota para conocer la resolución, es muy posible, que ya no se prologue por más tiempo.

**Lluch.** Por la sección de Propiedades de esta Delegación de Hacienda se ha

designado al perito agrónomo don Gaspar Monar, para que intervenga en la tasación de los bienes de Lluch.

En breve se señalará el día en que han de llevarse a cabo los expresados trabajos.

Se trabaja rápidamente en la información del expediente promovido por el Obispo de esta diócesis, para que se exceptúen de la venta pública algunas porciones de los expresados bienes.

Tan pronto como quede terminado se remitirá a Madrid para la resolución.

### Agua

Ayer se reunió la Comisión de Agua de este Ayuntamiento con objeto de resolver algunos asuntos de su incumbencia y contestar a las preguntas que les dirigieron los ingenieros señores Molins y Maiberty sobre cantidad de agua.

Los reunidos discutieron largamente sobre el asunto acordando después pedir por las vías legales el complemento del caudal que hace falta para que esté Palma abastecida, partiendo del mínimum legal de 60 litros por día y habitantes y de ellos 20 de potable.

Se acordó también continuar los trabajos del pozo de Santa Margarita cuyas obras últimamente realizadas son del todo punto satisfactorias.

Tan pronto como quede determinado este punto, se emprenderá con toda energía la cuestión de abastecimiento de la capital.

### De la Audiencia

El juicio oral que se celebró ayer en esta Audiencia fué el de la causa instruida por este Juegado contra Antonio Sañes, por el delito de atentado contra un agente de la autoridad.

Del amparo y las declaraciones se desprende que en la noche del 19 de Diciembre del año último, se hallaba el procesado en el café de esta ciudad llamado *Ca'espardeny*, cuando por motivos del juego tuvo con un individuo llamado en *Pedro es mahones* una disputa que se generó en riña. En ella interviniendo un vigilante nocturno que se encargó de separar al *Pedro*, y el guardia municipal nocturno, hoy cabo de dicho cuerpo, señor Gillet, quien para reducir a la obediencia al procesado tuvo que emplear medios violentos, en vista de la actitud agresiva de aquél.

El Teniente fiscal señor Roig solicitó para el procesado la pena de 3 años de prisión correccional, más el pago de 125 pesetas de multa.

El abogado defensor, que era don Lorenzo Sanchez Cotruello, pidió la absolución de su defendido, por entender que el hecho no constituía delito de atentado.

### De Sanidad

Dada la importancia que reviste el asunto planteado en nuestra información anterior, respecto a las deficiencias que se notan en este Departamento de Sanidad, para cumplir con toda exigencia las funciones a que está desuadado, interrogamos al médico don Miguel Berga, pidiendo confirmación de lo dicho y recogido de voz pública, que de graciadamente resultó sensible en extremo.

El asunto lo ha reproducido el señor Berga del modo siguiente:

«En virtud de una petición que se me hizo desde Madrid, hará unos meses, sobre el material que creía necesario para el perfecto funcionamiento de este Departamento de Sanidad, informé acerca de lo que era necesario, reproduciendo además una estancia que cursé en otra época en la que juzgaba indispensable el que se me devolviera la actual cuarentena, perteneciente a Sanidad y ocupada hoy, por orden, creo, del Ayuntamiento, para puesto de la guardia civil en el Terreno.»

Al pedir este edificio, me fundaba, en la falta de local aislado, de que no disponía, para instalar el material de desinfección que poseemos, ineficaz a todas luces en la forma que hoy está montado; y, no sé por que motivos no se me ha contestado todavía a la petición.

Aquel local, como es consiguiente, exige algunas reformas que poderio tener conforme a las exigencias modernas y sobre todo para defendernos del contagio de cualquiera enfermedad que haya de importarse por mar.

Estas reformas, que pienso proponer tan luego como se haya accedido a mi petición, si se accede, no son otras que la habilitación de una dependencia para el material de desinfección, para atender de momento a cualquier enfermo ó herido procedente

de algún buque que haya sufrido percances, como incendios ó muertes repentinas etc., puesto que estos casos en manera alguna se me es permitido enviarlos á lazareto sucio y en la forma que estamos actualmente he de atenderlos casi sin las formalidades prescritas.

Se habilitaría además un almacén para mercancías y una dependencia para inspección de enfermedades contagiosas en los animales, como por ejemplo, para comprobar los casos de rabia en los perros, y cito ésta, por ser la que ha predominado durante estos últimos meses.

De manera que, cambiando á otra casa el actual puesto de la guardia civil y con poco coste, podríamos tener organizado todo esto y defendernos en forma, contra todo contagio, mientras que así como estamos actualmente, y lo repito, no es posible hacer nada eficaz, puesto que siempre quedarán desatendidos estos servicios que tanta escrupulosidad requieren.

En cuanto á modificaciones en la actual Consigna, sólo considero perentorio el que se habilite tal y como debe estar el locutorio y sobre todo que se repare de él, el despacho del secretario, que en caso desgraciado de tener que hacer uso de aquella para lo que está destinada, quedaría en continuo contacto con los aislados, lo que resultaría contraproducente.

Este pequeño inconveniente, por lo que hemos podido apreciar, podría salvarse, con un simple esfuerzo de la Junta de Obras del puerto, construyendo el piso que falta en el ángulo contiguo á la puerta de entrada, en el que podría instalarse el despacho del director, médico segundo y laboratorio; en la planta baja oficinas del secretario y escribenientes y en la dependencia que ocupa la secretaria, se instalaría el archivo, quedando de esta manera todo aislado y en orden.

Después de oída la autorizada opinión del señor Berga y los comentarios del público que en otra ocasión dimos á conocer, creemos muy conveniente que las autoridades vean con interés este asunto, no sea que quiera remediar el mal cuando ya no haya remedio.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del señor Gobernador Civil de la provincia y con asistencia de los señores Puigdorff, Vidal, Vallés de Padrinas, Vicens, Pascual, Llaico, Lombart, Riquer, Llobera, (don Rafael), Sijar, Sans, Orador, Socias (don José), Socias (don Francisco), Canals, Sancho, Wallis, Alcover, Massanet y Llobera (don Pedro) se reunió ayer la Diputación para hacer el nombramiento de Vice-presidente de la Comisión Provincial y los señores que han de formar los turnos de la misma.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente se aprobó el extracto de la misma, que debe ser publicado en el Boletín Oficial de la provincia.

Acto seguido se procedió á la elección de los turnos, que se efectuó separadamente, empezando por el primer turno de Palma, continuando del mismo modo hasta el último de L. C. Como resultara empate en cada una de las votaciones se acordó declarar urgente el asunto y se procedió al sorteo resultando elegidos los señores siguientes.

Del distrito de Palma, para el primer turno don Francisco Socias Clar; para el segundo, don Guillermo Sancho; para el tercero don Gregorio Vicens; para el cuarto don Juan Massanet y Vert.

Seguidamente se puso á votación el nombramiento de Vice-Presidente de la Comisión Provincial, y como resultara empate entre los candidatos los señores Socias Clar y Sijar se procedió al sorteo, resultando elegido el último.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Segun noticias la Diputación volverá á reunirse el miércoles próximo.

Como consecuencia de la elección de ayer comparen en la Comisión provincial en el primer turno los señores Sijar, Lombart, Pascual, Puigdorff y Socias (don Francisco); pero como estos dos últimos no pueden ocupar el cargo por ser incompatible con el de Presidente y Vice-Presidente que respectivamente ocupan, serán sustituidos el primero por el señor Llobera (don R. fae) y el segundo por el señor Sancho. De lo que resulta que la repetida Comisión se compondrá actualmente de cuatro liberales y un conservador.

Teatro

Si el señor Muñoz, hubiese escogido otra obra para su beneficio, el Principál hubierase visto anoche concurridísimo. Precisamente el Sr. Muñoz ha sido junto con la señora Echevarría los que han sostenido la temporada, gracias á su talento y á sus laudables deseos.

Pero Juan José es obra ya pasada, repetida hasta la saciedad, y su anuncio alejó, en vez de atraer al público del piano y de los primeros pios. E: paraiso estaba animado.

El señor Muñoz tenía muy estudiado el protagonista y las situaciones culminantes, de modo que nos presentó un Juan José como pocas veces habíamos visto.

El público interrumpió repetidas veces la escena, tributando aplausos al beneficiado.

Al terminar la obra, el telón se levantó varias veces entre aclamaciones del público al señor Muñoz.

Esta noche se estrena el drama de nuestro compaÑero señor Torronell Los Encarrilados, al que deseamos un éxito tan franco y feliz como el que obtuvo al estrenarse en catalán, en Barcelona.

El teatro promete verse concurrido, pues anoche habia bastante número de localidades pedidas.

Noticias del ejército

Destinos: Por el Ministerio de la Guerra se han firmado los siguientes destinos que á continuación se expresan:

Los capitanes de Infantería de la escala activa, don Ildefonso Martínez Lázaro, don Victoriano González, han sido destinados respectivamente al regimiento de Baleares número 2, excidente; don Francisco Sobredo Torres capitán de Estado Mayor, de plaza, ha sido destinado de comandante militar de la isla de Cabrera; y don Félix Pastor Torres, ha sido destinado de comandante militar del castiello de Hostarich.

Igualmente se ha dispuesto que el primer teniente de Artillería don José Muesat pase á continuar sus servicios, al noveno regimiento montado. También se ha dispuesto, que el subinspector médico de primera clase don José Balle Frats, pase de director del hospital militar de Zaragoza.

Notas del Mar

A las tres de la tarde de ayer salió para Barcelona el vapor Palma, embarcando algunos pasajeros y variada carga.

A las cuatro y media, y cinco y media respectivamente salieron para el mismo punto los vapores Luis y Catalina, embarcando ambos la correspondencia, pasaje y carga.

Con el objeto de verificar un cruceo por la costa salió ayer tarde, el vaporcito Salvador, de la Compañía Arrendataria.

El vapor Balear salió ayer á las seis de la mañana del puerto de Ibiza para Valencia, en donde se hallaba detenido desde anteayer á causa del mal tiempo.

El vapor Luis que también se hallaba detenido en Ibiza, llegó ayer tarde á las dos.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa consistente con botiga y piso que reúnen las comodidades apetecibles; tienen agua de fuente y de pozo, esta situada calle de Despuig, esquina á la de Cervantes.

Darán razón en la misma botiga.

De interés para todos

El Elixir Estomacal de saiz de Carlos abre apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. Pídase siempre elixir saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de exitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra «stomax», marca de fabrica registrada en Europa y America.

La inhalación es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores medicos han admitido las Estufas Moretto en el tratamiento de dichas enfermedades.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Concluye en Santa Eulalia en sufragio de las almas del purgatorio.

A las seis, exposición del Santísimo, á las diez horas y misa mayor. Por la tarde actos de coro y al anocheer continuación de la novena de la Purísima Concepcion, y después la reserva de S. D. M.

Otras funciones

El domingo, en Santa Cruz, á las 7 durante la celebración de una misa y al anocheer con solemnidad, se dará principio á la Novena de Maria Inmaculada, continuándose igual mente os demás días.

En el oratorio de San Juan, continuará la novena de la Purísima á las siete y media de la mañana y se repetirá al anocheer con exposición y música.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Principiarán en el Socorro á la Purísima Concepcion.

A las siete y tres cuartos misa de comunión general para los socios de la Guardia de Honor con plática por el P. Director. A las diez exposición y misa. Por la tarde á las seis y media rosario, novena y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral por ser el primer Domingo de Adviento, en la Misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Moya, canónigo magistral.

En Santa Clara fiesta á San Saturnino mártir; á las diez misa cantada con música y sermón, que dirá el orador don Antonio Liabres, Pbro; á las cinco y media de la tarde trisagio y novena de la Purísima.

En San Nicolás al anocheer concluirá el triduo de Santa Barbara, con sermón por don Andrés Servera.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial instruments and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and HOSPITAL PROVINCIAL. Lists public values and hospital statistics.

HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos día 27 de Noviembre de 1901.

Table with 5 columns: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan. Shows hospital statistics for Nov 27, 1901.

Sociedades y Corporaciones Unión Comercial Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á Junta general extraordinaria, que se celebrará el día seis de Diciembre á las 10 de la mañana con objeto de discutir y acordar si se considera procedente la disolución de la compañía, y nombrar, en su caso la correspondiente comisión liquidadora.

Si el día señalado no se reuniese número suficiente de accionistas, á tenor de lo que establece el artículo 35 de los Estatutos, para celebrar la Junta que se convo a, tendrá lugar ésta, en segunda convocatoria y con arreglo al mismo artículo el día 14 de Diciembre á las diez de la mañana.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con veinte y cuatro horas de anticipación para asistir á cualquiera de las dos Juntas que quedan convocadas.

Palma 28 de Noviembre 1901.— P. A. de la J. de G.; El Secretario, Rafael Odrer.

ESTADÍSTICA

scripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 23.—Varones 3.— Hembras 2. Día 24.—Varones 1.—Hembras 2. Matrimonios:—Días 23 y 24 no se registró ninguno.

Defunciones: 27.—Gabriela Estrafy Adrover, viuda, 83 años, calle de Salas, catarro crónico.—José Ignacio Moragues Mata, viudo, 82 años, calle de San Feio, angina de pecho.

Día 28.—Juan Valles Verd, 5 meses, calle de los Olmos, hemón tifoso.—Miguel Frau Cladera, viudo, 60 años, hospital, debilidad general.—Bernardo Llobera Martínez, 7 años, calle de los Botones, hipertrofia del hígado.—Catalina Riera Tous, 4 años, hospital, bronquitis crónica.—Justa Gómez Salamancs, 2 años, calle de los Olmos, fiebre tifoidea.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Artículo comentado Madrid 29 á las 10

Coméntase el artículo que ha publicado El Imparcial bajo el epigrafe: ¿Dónde está el Gobierno? censurando el silencio de éste, añadiendo que se han visto obligados á defender este silencio los señores Villaverde, Silveira y Romero Robledo en los debates recientes.

Reformas de Romanones Madrid 29 á las 13'45

El señor Conde de Romanones ha firmado varios decretos.

Uno de ellos creando un turno para los oficiales de la armada para su ingreso en el cuerpo de ingenieros geógrafos.

Otro, disponiendo que haya museos naturales y jardines botánicos en todas las Universidades.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Gravedad del señor Pi y Margall

Madrid 29 á las 19'15 Se ha agravado el señor Pi y Margall, por haberse presentado grandes congestiones pasivas en los pulmones y notarse determinada disminución de fuerzas en el corazón.

Se teme un funesto desenlace.

En el Congreso Madrid 29 á las 20'30

Madrid 29 á las 20'35

Madrid 29 á las 20'40

Madrid 29 á las 20'45

La sesión de hoy se ha visto de sanimada; no haciéndose ni siquiera preguntas.

El señor Terverga ha hecho un resumen de los presupuestos de Gracia y Justicia, aludiendo á las reformas que prepara, especialmente en la ley del jurado.

Después de una breve discusión quedaron aprobados los presupuestos.

Se ha renudado el debate sobre el catalanismo.

Ha rectificado al señor Maura, quien ha censurado la bases de Manresa, insistiendo en la necesidad de que venga una revolución en los Gobiernos.

El señor Silveira cree exagerados los pesimismo del señor Maura y protesta de que se le consi-

dere el causante del catalanismo.

Terminó declarándose partidario de discutir con los catalanistas en vez de excluirlos.

Al terminar la sesión el señor Sagasta prometiendo la introducción de reformas justas.

Antes de que se cierren las Cortes se discutirán las reformas de las leyes provincial y municipal.

Ha rectificado el señor Robert, levantándose acto seguido la sesión.

Fallecimiento

Madrid 29 á las 20'45

Comienza á circular la noticia del fallecimiento del señor Pi Margall, que según se dice ocurrió á las seis y media de la tarde.

El suceso ha sorprendido á gran número de personas causando profunda impresión.

Creencias.-Elogios

Madrid 29 á las 21'35

Se cree que al cadáver del señor Pi Margall, se le hará un entierro solemne por ser ex jefe do Estado y haber muerto estando habiertas las Cortes.

Todos elogian al finado, recordando su honradez y consecuencia.

Mencheta

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

Estreno del drama en tres actos, titulado:

Los Encarrilados

La comedia en un acto, nominada:

Chifladuras

A las ocho.

Entrada general 0'8) pesetas.—Paraiso 0'60.— Media entrada id. 0'45.

—Media Paraiso 0'35.

Toda localidad y entrada pagará el impuesto que marca el reglamento.

ELECTRA

Así como la obra de Galdós está produciendo una verdadera y trascendental revolución en el mundo social, el aparato electro-medicinal que lleva el mismo nombre, la está produciendo también en el mundo científico.

El tratamiento eléctrico por medio de dicho aparato (que no produce la menor molestia) es infalible para la curación de la anemia, la neuralgia, la parálisis, el raquitismo, la anastenia, los desarreglos menstruales, la impotencia, la dificultad en las digestiones, los temblores, el reuma, la gota y el asma. Los dolores en los riñones ó en otra parte cualquiera del organismo, desaparecen á las primeras corrientes eléctricas suaves.

Por medio de dicho aparato se obtienen sorprendentes curaciones en todas las enfermedades nerviosas: epilepsia, histerismo, insomnio, debilidad, etc., etc; como igualmente en las enfermedades del pecho y de la garganta.

Los catarros bronquiales y laringeos curan radicalmente en muy pocas sesiones por medio de baños de manos eléctricas.

Un caballero que reside en esta capital y que habia consultado á las eminencias médicas de Barcelona y de Madrid, ha curado radicalmente un catarro bronquial crónico por medio de la electricidad. Otras afecciones de índole diversa lo han sido también, en personas muy conocidas en esta capital.

Así como el poderoso agente de la electricidad ha venido á sustituir al aceite, al petróleo y al gas en el alumbrado, en la ciencia médica sustituye con muyhechisima ventaja á los más energicos calmantes para mitigar toda clase de dolores, y á las sustancias químicas para curar radicalmente todo estado morbozo.

Los mas persistentes desaparecen sin el auxilio de pastillas, las cuales contienen venenos en mayor ó menor escala.

Así como los venenos matan, la electricidad, que al ser descubierta se la llamó fluido animal, vigoriza, da vida.

Para informes y detalles del tratamiento eléctrico por medio del aparato Electra, vease al representante, Conquistador, 42, tercero.

TURRONES

legítimos de Jijona, Alicante, Mazapán, Yema, etc En breve se recibir un importante partida en el

COLMADO «LA ISLENA»

Letadura, cerveza barata, la del 17. Sta.

MEMBRILLO

Superior á 2'00 pts. Kilo.

Corriente á 1'50 » »

Idem á 1'25 » »

COLMADO «LA ISLENA»

SAN NICOLAS, NUM. 10

### VAPORES CORREOS

**SALIDAS DE PALMA**  
 Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.  
 Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Viernes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.  
 Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).  
**LLEGADAS A PALMA**  
 Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 6 mañana de Mahón (via Alcudia).  
 Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alcañes y de Barcelona. (Este último sin correo.)  
 Miércoles a las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).  
 Jueves a las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
 Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia.  
 Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.  
 De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig tarde.  
 De Palma hasta Lapuebla, a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto de Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

### DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andragó	Marina	8	12
S'Arracó	Marina	8	12
Capdehà	Santaella	8	12
Esportis	Calvia	8	12
Establiments	P. del Olivar	8	12
Estalenchs	P. del Olivar	8	12
Banyabufar	P. del Olivar	8	12
Puigpunyent	P. del Olivar	8	12
Valdemos	San Miguel, 84	8	12
Deixà	San Miguel, 84	8	12
Soller	San Miguel, 84	8	12
Sanjaume	San Miguel, 80	8	12
Inchmayor	San Miguel, 80	8	12
Santanyí	San Miguel, 80	8	12
Campor	San Miguel, 80	8	12
Santellás	P. de S. Ant.	8	12



## Antireumático Grau Ynglada

de migraos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones. Como se ve en las pruebas por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de casarlas.  
 De venta: Farmacia Central de don Ignacio Ferrera y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



### Islena Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comanrita de Barcelona

### A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el miércoles 9 Diciembre el acreditado vapor

### Berenguer el Grande

admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.  
 CONOCIMIENTOS DIRECTOS  
 Infórmas y despacho: Oficinas de la **Islena Marítima** PALACIO, 26, PALMA

## PARA NAVIDADES

Ron de Puerto Rico de 10 años  
 En garrafas de tres y medio litros 8'50 pesetas, en garrafas de ocho litros 18 pesetas.  
 Ron de Puerto Rico de 14 años  
 En garrafas de tres y medio litros 13'50 pesetas, en garrafas de ocho litros 30 pesetas.  
 Para encargos dirigirse al CENTRO DE ANUNCIO 3, Plaza de Santa Balala

**Exclusiva casa para las Baleares**

### Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos cesan a la primera pastilla.  
 EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completado de su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el cloruro potásico.  
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas o atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, o en las formas de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coqueillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en las alcohólicas y reumáticas, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.  
 Pesetas 1'60—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

## Comercio de Maderas de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

### NUNA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han delado de curar pronto y radicalmente las **Blenorragias** (purgaciones) **Gonorrreas** y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.  
**35 años de éxito creciente**  
 Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

### FRANCISCO MARTINEZ

CONSTRUCTOR DE BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO  
**San Agustín, 22**



### Nodriz

Una de treinta años de edad y leche de doce días, desearia encontrar una criatura para criar en casa de los padres de ésta. Para infórmas dirigirse al señor Maestro de la Escuela pública de San Juan (Mallorca).

### CASA DE RECREO

Hay una para alquilar situada en el Pont d'In, frente a la Iglesia de San Juan, consiste en tienda, piscinas, espaldos, cuartos, cochera, coladuría, cuarto de baños, agua de fábato y llavis, jardín con árboles frutales. Darán razón Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38

### COCHERA

Se desea alquilar una con establo y agua en abundancia. Informarán, Ribera, núm. 13.

### VENTA

Capitalizada a 5 por 100, se vende la casa número 60, de la calle de la O en la ciudad.  
 Infórmas y documentos, en el piso 8.º de la misma casa.

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
**ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

### La Salud es el tesoro de la Vida

El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Estómago. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: **Neurostenia, reglas difíciles ó nul las, estreñimientos, malas digestiones, inapetencias, debilidad general, impotencia, etc.**  
 El Anti-Fermo es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.  
 Después de haberlo probado todo, no desconfíes de vuestra curación, pues el Anti-Fermo será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis robustez y energía y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas.  
 Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio.  
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.  
 Depósito General para España, Grau 86 y Cristina 9, Entresuelo—Barcelona.  
 Agente General para Mallorca **J. OLIVER MONER ALCUDIA**

### PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.  
 TOMADO EN UNIÓN CON EL **ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO**  
 MARCA LANMAN Y KEMP  
 Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.  
 EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE **LANMAN & KEMP, New York,**  
 COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

### Centro general administrativo

PLAZA DE LA CONTITUCIÓN, 84, 1.º  
 Matriculada esta Agencia a los efectos de la Contribución industrial, entre los innumerables asuntos a que se dedica, gestiona los siguientes:  
 Ayuntamientos.—Cobro de cantidades en metálico, en las cajas del Estado, ó de cualquier establecimiento público.—Gestión en la caja general de depósitos de la liquidación definitiva de la 2.ª parte del 80 por 100 de Propios hasta reojer la carta de pago del capital ó intereses que procedan.—Conversión de la 2.ª parte del 80 por 100 de Propios en otra clase de valores.  
 Deuda pública.—Gestión de expedientes, reclamando créditos antiguos procedentes de cualquiera de los diferentes ramos de la Deuda pública, hasta obtener reconocimiento del derecho, liquidación, conversión y pago.  
 Expedientes en general.—Gestión de expedientes de toda clase en las oficinas públicas ó particulares.—Asistencia y alegaciones ó defensas en nombre de los interesados a cualquier Junta Administrativa por supuesta ocultación de riqueza ó de defraudación de contribuciones, rentas, arbitrios ó impuestos establecidos.  
 Clases pasivas.—Expedientes de pensiones.—Item de rehabilitación, traspasos y acumulaciones.—Créditos atrasados, su cobro, procedentes de pensiones, donativos, cruces pensionadas, etc.  
 Para infórmas dirigirse al Director de dicho Centro, don Juan Siquier y Singala.  
 Horas de despacho, todos los días laborables de 9 a 14.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner